

Guía docente de la asignatura

Emoción
Fecha última actualización: 09/07/2021
Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 16/07/2021
Máster

Máster Universitario en Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento

MÓDULO

Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento

RAMA

Ciencias de la Salud

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Primero	Créditos	4	Tipo	Optativa	Tipo de enseñanza	Presencial
-----------------	---------	-----------------	---	-------------	----------	--------------------------	------------

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Emoción: sus componentes y procesos. Perspectivas dimensionales vs. emociones-básicas en su estudio. Relevancia de los elementos expresivos y gestuales en el procesamiento afectivo. Cambio corporal, interocepción y emoción. Procesos de appraisals. Regulación emocional: procesamiento afectivo bottom-up y top-down. Las emociones desde la neurociencia: mediación cerebral del procesamiento afectivo. La emoción desde una perspectiva constructivista.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.



- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - La adquisición de conocimientos amplios y avanzados sobre los procesos psicológicos básicos y las bases neurales que los sustentan. Los estudiantes deben ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CG02 - Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas de investigación psicológica generales y en los métodos y técnicas específicos de la Neurociencia y de la Neuropsicología. Los estudiantes deben además saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE04 - Adquisición de conocimientos sobre los procesos psicológicos y sus bases neurales.
- CE05 - Conocimientos de las principales metodologías en neurociencia cognitiva, emocional y del comportamiento.
- CE06 - Habilidad para aplicar el conocimiento sobre procesos y sus bases neurales a ámbitos aplicados (Neuropsicología, Neurociencia, Ergonomía, Educación, etc.)
- CE07 - Conocimientos sobre las disfunciones de los procesos cognitivos humanos y sus bases neurales, y de la forma de evaluación y rehabilitación de estos procesos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo. Para ello, adquirirán habilidades para realizar búsquedas de las fuentes bibliográficas y para analizar de forma crítica y organizar la literatura científica sobre temas específicos
- CT02 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades; Esto se plasma en la adquisición de habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

- La literatura científica especializada sobre este ámbito de estudio
- Dar un sentido de continuidad a la acumulación científica sobre esta temática y situar los problemas recurrentes de la disciplina y las respuestas que ha ido ofreciendo la comunidad científica.

El alumno será capaz de:



- Realizar un juicio crítico sobre los procedimientos de investigación utilizados para conocer los procesos afectivos.
- Enjuiciar de modo eficaz los procesos y productos de la investigación. Específicamente, para: a) delimitar un problema de investigación y buscar la información relevante, b) establecer y refutar hipótesis de trabajo, e c) interpretar resultados y generalizarlos relacionándolos con hallazgos previos.
- Comparar y evaluar sus progresos instrumentales y logros formativos con unos estándares académicos claros y precisos.
- Comunicar por escrito y oralmente sus desarrollos y logros conceptuales en relación con los distintos contenidos del curso, cuidando especialmente su fundamento, rigor y didáctica.
- Relacionar los contenidos del curso con ámbitos de intervención, problemas y demandas de nuestro entorno social y cultura.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. **Introducción.** Recordando contenidos. Delimitando el campo de estudio de la emoción. Componentes y medidas de la emoción. Perspectiva constructivista sobre la emoción.
2. **Procesos afectivos**
 - Aspectos expresivos.
 - Procesos fisiológicos periféricos.
 - Procesos fisiológicos centrales.
 - Valoración emocional.
 - Regulación emocional.
3. **Relaciones emoción-cognición**
 - Atención y emoción
 - Memoria y emoción.
 - Afecto, cogniciones y conducta interpersonal.
4. **Temáticas transversales**
 - Estados de ánimo vs. estados emocionales.
 - Estados emocionales vs predisposiciones afectivas.
 - Emociones básicas vs. dimensiones emocionales.
 - Naturaleza innata vs. adquirida de los componentes/procesos afectivos.
 - Las funciones de las emociones.

PRÁCTICO

Discusión de artículos y procedimientos experimentales.

Ilustración de procedimientos de inducción afectiva en laboratorio.

Exposición y presentación de artículos por parte del alumnado.

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Barrett, L.F., Lewis, M., & Haviland-Jones, J.M (Eds.) (2016). Handbook of emotions, 4th Edition. New York: Guilford.
- Barrett, L. F., & Russell, J. A. (Eds.) (2015). The psychological construction of emotion. New York: Guilford.
- Coan, J.A. y Allen, J.J.B. (2007). Handbook of emotion elicitation and assessment. New York: Oxford University Press.
- Davidson, J.; Scherer, K.; y Goldsmith, H.H. (2003) Handbook of affective sciences. Oxford: Oxford University Press.
- Gross, J.J. (Ed.). (2014). Handbook of emotion regulation. 2nd ed. New York: The Guilford Press.
- Gruber, J., & Moskowitz, J. (Eds.) (2014). The dark and light sides of positive emotion. New York: Oxford University Press.
- Lüdtke, U. M. (2015). Emotion in language: Theory – research – application. Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Meisselman, H. L. (Ed.) (2016). Emotion measurement. Boston: Elsevier.
- Zachar, P. y Ellis, R.D. (2012). Categorical versus dimensional models of affect: A seminar on the theories of Panksepp and Russell. Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se proporcionará para cada sesión de contenidos.

ENLACES RECOMENDADOS

- Revista 'Annual Review of Psychology': <http://www.annualreviews.org/toc/psych/62/1>
- Revista 'Cognition & Emotion': <https://www.tandfonline.com/toc/pcem20/current>
- Revista 'Emotion': <http://www.apa.org/pubs/journals/emo/index.aspx>
- Revista 'Emotion Review': <http://emr.sagepub.com/>
- Revista 'Motivation & Emotion': <https://www.springer.com/journal/11031>
- Antonio Damasio: <https://dornsife.usc.edu/bci/>
- Lisa Feldman Barret (Interdisciplinary Affective Science Laboratory): <http://www.affective-science.org/>
- Paul Ekman: <http://www.paulekman.com/paul-ekman/>
- Bárbara Fredrickson: <https://peplab.web.unc.edu/>
- James J. Gross (Stanford Psychophysiology Laboratory): <http://spl.stanford.edu/>
- Joseph LeDoux: <http://www.cns.nyu.edu/ledoux/>
- Kevin Ochner: <http://dept.psych.columbia.edu/~kochsner/>
- James Russell: <http://emotiondevelopmentlab.weebly.com/principal-investigator.html>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD09 Realización de trabajos individuales
- MD11 Exposiciones orales por parte del alumno (seguimiento, asesoramiento y feedback)



- MD12 Elaboración de síntesis de contenidos y preguntas de evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación estará sujeta a la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Participación en discusiones de clase y exposición de un artículo (20%)
- Realización de las actividades (30%)
- Exposición oral de un tema específico y asistencia/discusión en las exposiciones de los compañeros y compañeras (20%)
- Integración sobre los contenidos del curso (30%)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

El alumno/a podrá mantener las partidas de evaluación de la convocatoria ordinaria, reemplazando la referente a integración de contenidos por un examen, o realizar sólo un examen sobre todos los contenidos de la asignatura en el que se podrá alcanzar la máxima nota de 10 puntos. El examen incluirá aproximadamente diez preguntas temáticas, de las que el/la alumno/a responderá a ocho, con una extensión máxima de una página por pregunta.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:



- El alumno/a realizará un examen sobre todos los contenidos de la asignatura en el que podrá alcanzar la máxima nota de 10 puntos. Puede ponerse en contacto con el profesorado para recibir comentarios sobre la bibliografía. El examen incluirá aproximadamente diez preguntas temáticas, de las que el/la alumno/a responderá a ocho, con una extensión máxima de una página por pregunta.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

